



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

15 MAR. 2022 17:06:40

Entrada **201288**

## PREGUNTA ESCRITA AL GOBIERNO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ  
GRANADOS

Diputada

Fdo.: Guillermo DÍAZ GÓMEZ  
Diputado

Fdo.: Sara GIMÉNEZ GIMÉNEZ  
Diputada

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Guillermo Díaz Gómez, María del Carmen Martínez Granados y Sara Giménez Giménez, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la situación de los pacientes crónicos con terapias domiciliarias ante la escalada del precio de la luz.**

Congreso de los Diputados, 15 de marzo de 2022

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las familias y empresas españolas vienen enfrentándose a un incremento sin precedentes de la factura de la luz desde el último trimestre del pasado año 2021. Esta situación, ya de por sí preocupante, es especialmente grave para las personas que sufren enfermedades crónicas y que requieren de tratamientos domiciliarios, como por ejemplo la respiración asistida de pacientes con un estado avanzado de ELA o los pacientes con enfermedad renal crónica que se encuentran en diálisis domiciliaria.

La diálisis domiciliaria es un tratamiento que no sólo es más cómodo y seguro para los pacientes con enfermedad renal crónica, al reducir la necesidad de traslados a centros sanitarios y permitir un mayor bienestar del paciente. Además, se estima que los tratamientos de diálisis domiciliaria son un 30% más coste-efectivos que los tratamientos similares en centros sanitarios, lo que supone además un ahorro para el Sistema Nacional de Salud.

Sin embargo, es necesario asegurar que no existen barreras a la equidad a la hora de que los pacientes puedan acceder a estos tratamientos. La escalada de precios de la electricidad se ha convertido, sin duda, en una de esas barreras. Los hogares con pacientes electrodependientes han tenido que afrontar subidas del coste de la factura mensual de la luz de entre 30 y 40 euros o, lo que es lo mismo, de 600 euros anuales si se mantienen estos precios. Muchos pacientes, de hecho, están rechazando estos tratamientos, pese a las mejoras que suponen para su bienestar y autonomía y pese a los costes que pueden ahorrar estas terapias al Sistema Nacional de Salud, por los costes asociados a los mismos.

Ante esta situación, algunos gobiernos autonómicos han puesto en marcha programas de ayudas a las familias con pacientes electrodependientes, como hizo Ciudadanos desde la Consejería de Sanidad del Gobierno de la Junta de Castilla y

León hasta que el Partido Popular decidió dinamitar ese gobierno para gobernar con la extrema derecha. En Andalucía, donde Ciudadanos también gobierna en coalición, también se ha puesto en marcha un programa específico de ayudas para pacientes electrodependientes que les permita afrontar más fácilmente esta nueva situación del precio de la luz.

Por el contrario, la mayoría de comunidades autónomas siguen sin poner en marcha medidas de apoyo, y el Gobierno de España tampoco ha señalado ninguna acción en particular que tenga como objetivo facilitar el acceso a tratamientos domiciliarios en este contexto. La Vicepresidenta Tercera y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha anunciado que revisarían las condiciones para acceder al bono social, pero no está claro si los pacientes electrodependientes podrían acceder al mismo o si las condiciones estarían aún ligadas únicamente a variables socioeconómicas, sin tener en cuenta la situación clínica de los consumidores.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha algún tipo de medida específica para rebajar el coste de la electricidad de las familias con pacientes electrodependientes?
2. ¿Impulsará el Gobierno en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud una homogeneización de los sistemas de ayudas o bonificaciones a las familias con pacientes electrodependientes, evitando así posibles inequidades entre ciudadanos?
3. ¿Incluirá el Gobierno a los pacientes electrodependientes como destinatarios prioritarios de las ayudas o beneficios relacionados con las medidas de choque para paliar el impacto de la subida de la luz sobre el bolsillo de familias y empresas?

Guillermo Díaz Gómez

Sara Giménez Giménez

María del Carmen Martínez Granados

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos